

DEL MOMENTO ACTUAL

HAY QUE RENOVAR LAS CORPORACIONES POPULARES

Evidentemente, en la obra que realiza el nuevo Gobierno para restablecer lo antes posible en la vida española la legalidad, constitucional, debe ocupar un primer plano la renovación de los Ayuntamientos y de las Diputaciones. Suponemos nosotros que nadie pondrá en duda la conveniencia de renovar sin demora las Corporaciones populares, para que éstas adquieran el carácter representativo que la Ley les concede.

«¿Qué va a ser de los actuales Ayuntamientos?», pregunta «El Liberal» de Madrid. Y añade: «El Gobierno se propone devolver sus fueros, gradualmente, al sufragio universal. Hay que suponer que las primeras elecciones que se convoquen sean las municipales. Pero van a continuar hasta entonces ejerciendo sus cargos los ediles que deben su nombramiento a una Real orden y son hechuras, más o menos serviles, de la Dictadura feneceada?»

Otro periódico madrileño, «Informaciones», pide que la renovación de los actuales Ayuntamientos sea inmediata, pues entiende que estas Corporaciones «no pueden continuar integradas por tertulias de señores» que no representan la voluntad del país. Es decir, que uno de los primeros pasos del Gobierno en su interesante labor de encauzar hacia la normalidad las cosas de España debe ser la restitución a las Corporaciones populares del espíritu de ciudadanía, que es base de su constitución, funcionamiento y desarrollo.

No será necesario citar el caso de Granada porque es el caso de todas las ciudades y pueblos españoles. Las Corporaciones populares no responden a un movimiento de opinión civil ni representan a ningún sector de la voluntad ciudadana. Sus elementos dirigentes pueden haber administrado mejor o peor que sus anteriores, pueden haber sido más o menos útiles a los intereses públicos durante el largo período de su actuación. Pero, por su constitución y su desenvolvimiento en circunstancias excepcionales, no tienen ningún contacto con la opinión pública ni representan otra cosa que la voluntad de quienes les nombraron.

Entendemos también nosotros que uno de los primeros pasos para el restablecimiento de la normalidad jurídica y constitucional a que aspira el Gobierno, con la satisfacción alentadora del país, debe ser la renovación de las Corporaciones populares. No creemos que pueda ni deba volverse al desbarajuste político de los Ayuntamientos anteriores a la Dictadura, constituidos por las clientelas políticas de unos cuantos cacicatos sin raigambre popular. Pero tampoco deben seguir las Corporaciones que no representan el más leve latido de la opinión ciudadana y que ni siquiera han renovado su ambiente con los aires alocucionarios y leucos de la crítica.

Los poderes de las Corporaciones populares han de emanar directa y legítimamente del pueblo y han de someterse a la fiscalización y al juicio de la opinión pública. Como el Gobierno del general Berenguer trae en su programa, en primer término, el restablecimiento gradual de la normalidad constitucional, la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones se impone como una medida indispensable para abrir el camino a las Corporaciones elegidas en virtud del sufragio universal y en contacto con el sentir público. No se podrán preparar ni convocar unas elecciones municipales y provinciales sin esa previa renovación.

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad local, asistiendo los señores Burgos, Wilhelm, García Vélez, Nacle, Escobar, Robles, Casas y el inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián, que actuó como secretario.

Fue examinada la red de alcantarillado de Baza, que, juntamente con el proyecto de aguas potables, colocará a dicha ciudad en situación inmejorable bajo el punto de vista sanitario.

Dicho proyecto fue aprobado de conformidad con el dictamen de la ponencia y con la observación de que se precise el sistema de ventilación.

También se examinó el de aguas potables de Alfacar, consultándose los planos y la Memoria, mereciendo también la aprobación de la Junta.

El proyecto de cementerio en Pedro Martínez, que por tercera vez fué examinado por la Junta, se aprobó en el aspecto sanitario, y en cuanto a precios, se acordó que la Diputación le informe por conducto de su arquitecto, que ha sido ponente para conceder la subvención que sea justa.

El de Matadero de Huéscar, aun existiendo el deseo ferviente de no demorar la ejecución de la obra, no pudo aceptarse por falta de algunos datos técnicos, accediéndose a devolverlo al Municipio y que se haga un proyecto verdad sobre el que pueda recaer informe.

La cuantía de la obra exige esta conducta, que tiende a que tanto el Municipio como la Junta tengan exacta idea de cómo se desarrollarán los servicios en el nuevo Matadero.

Por último fueron aprobados los proyectos de nuevos cementerios en Lobras y Timar.

Dimisión de la Junta directiva del Ateneo de Madrid

Madrid 4.—Ha dimitido la Junta directiva del Ateneo de esta corte, que había sido nombrada de R. O. por la Dictadura.

UNA ACLARACIÓN

El gobernador civil, para aclarar lo dicho por «El Sol» y publicado por EL DEFENSOR DE GRANADA en la edición de ayer tarde sobre los Estatutos de la Federación Universitaria Escolar Granadina, nos manifestó que él se limitó a esperar instrucciones de la Superioridad, según se le tenía ordenado, no siendo cierto lo que se indica en el suelto de referencia.

Hace 45 años

Efemérides de "El Defensor"

5 de Febrero de 1885

Comunicaban de Jajena que se iban sintiendo las consecuencias del estado en que vivían aquellos habitantes, motivadas por la carencia de albergues. Los muertos por pulmonía eran numerosos, estando varios gravísimos.

—En Lanjarón se sintió un temblor de tierra el día 2, bastante intenso; todos los vecinos, presa de gran pánico, se lanzaron a las calles gritando y pidiendo la clemencia del cielo. El movimiento de aquellos terrenos era constante, aunque lento, pero originaba muchos daños, sobre todo en el arbolado.

—El diputado a Cortes don Indalecio Abril puso en manos de su majestad una colección de fotografías de las ruinas de Alhama, hechas por el fotógrafo granadino don José García Ayala.

—Se presentó en Jajena el teniente del regimiento de las Antillas don Luis López Sola, al mando de doce hombres, haciendo con su autoridad que se respetara la propiedad y se obedeciera a las autoridades del pueblo, que tanto una como otras se hallaban atropelladas.

—Salió de La Habana el P. Santiago Ferán y Puyol, que había sido comisionado para traer a las provincias andaluzas las cantidades recaudadas en aquella población y en otras de la isla, a pesar de la crisis grandísima porque aquel país atravesaba.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando trabajaba el albañil Miguel Serna Hernández se produjo una herida contusa en la región biparietal izquierda. Fue curado en el Hospital.

También fué curado en dicho centro benéfico el impresor Antonio Collantes Molina, de una torción traumática, que se ocasionó trabajando.

COMENTARIOS

EL VALOR DE LAS LAGRIMAS

Cuéntase de un juez norteamericano que, en la Habana, antes de que la libre Cuba estableciese sus Tribunales regulares, juzgaba severamente los delitos usurarios, hizo comparecer a cierto prestamista chino, acusado de haber prestado a un pobre negro cincuenta pesos, al módico interés del ciento por ciento. Oídas las partes, el juez corrector redujo el préstamo a su justo límite, y además impuso al inhumano hijo del Celeste Imperio una multa de 10 dólares; ante la sentencia, el amarillo puso el grito en el firmamento y prorumpió en un amargo y copioso llanto, jurando por Confucio que él era un amante de todos los negros, a los que procuraba con sus préstamos la felicidad. El juez, impertérrito, exclamó: ¡Veinte dólares!

—¿No eran diez? clamó el acusado.

—Sí; diez por la usura y diez ahora más, por las lágrimas.

—Pensaba bien el yanki: No siempre las lágrimas son expresión de dolor sincero, de emoción humana ante la pesadumbre propia o ajena. Muchas veces son la máscara de la más soez hipocresía; el arma del cobarde para que le dejen huir tranquilamente. Hablando de este tema me contaba cierta señora amiga mía:

—Hace pocos días despedí a mi cocinera. Era una criada insoportable, sisona, de mal genio, y tan poco apegada a la casa que jamás preguntó, cuando mis hijos enfermaban, cómo iban en la marcha de sus dolores. Gruñona, egóísta, sólo pensaba en comer y holgarse con los novios. Desaparecieron de casa unas prepas de ropa, y me decidí a despedirla. ¡Dios mío! ¡Qué llanto el suyo! Juraba y perjuraba que no iba a vivir sin sus amos; que al darle la cuenta, le dábamos la muerte. ¿Cómo creer en el dolor de aquella mujer? Sin duda sólo buscaba que le pagásemos el mes completo, pues le faltaban varios días para cumplirlo. Excuso decir a usted que su conducta me indignó. No le dí ni un céntimo más. ¡Y menos mal para ella que no la entregué a la Policía!

Mi amiga tenía razón. El valor de las lágrimas se cotiza cada vez más en baja. Los romanos colocaban dentro de las urpas cinerarias frascos llenos junto al cadáver. Eran lágrimas de la vida, de los familiares, que, sin duda, contribuían a que el difunto gozase de mejor ultratumba. En algunos pueblos de España misma, aún se pagan «plañideras» para que, en los enterramientos, las gentes mal educadas gritan que se las pelan ante los inanimados cuerpos de sus deudos; mas, en los tiempos actuales, para los espíritus selectos el dolor va evolucionando hacia una forma de emoción, muda, de alma adentro, sin lacrimógenas demostraciones.

Ante la tumba de los hijos muertos en la Gran Guerra pocas madres lloraron. Aquel dolor mundial fué callado, pleno de austeridad religiosa, no pirócnica de aspavientos.

Desconfiad de los hombres que «lloran por todos», de las mujeres que os dicen que os quieren entre lágrimas aparatosas que le llenan la cara de tizones de «rimmel». Las lágrimas no son más que agua y cloruro sódico; pero lo menos, las lágrimas protocolarias.

En las películas cinematográficas todas las actrices lloran sin esfuerzo: unas gotas de glicerina bajo los párpados hacen el milagro sentimental.

Si pensáramos en que todas las lágrimas eran expresión de lealtad, de nobleza, de dolor hondo y cristiano, sería preciso afirmar que su majestad el Cocodrilo era el rey de la Creación.

Manuel F. Lasso de la Vega

Problemas de la Conferencia naval

LA CUESTION DE LOS CRUCEROS

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Los primeros cruceros que se construyeron después de la Conferencia de Washington fueron comenzados en 1924. En ese año y en el siguiente, la Gran Bretaña puso la quilla a siete cruceros de 10.000 toneladas cada uno, que montaban cañones de ocho pulgadas, y que quedaron concluidos en 1928. Ahora tiene en construcción seis buques más de esta clase y dos de 8.000 toneladas cada uno. Este último tonelaje es lo más reducido que puede permitirle un buque que sostiene una artillería de cañones de ocho pulgadas.

El Japón, Francia e Italia colocaron la quilla a sus primeros cruceros de 10.000 toneladas casi al mismo tiempo que los ingleses. El Japón ha concluido de construir uno y está construyendo seis más. Francia ha concluido dos y está construyendo otros tres. Italia está construyendo dos y ha autorizado la construcción de otros cuatro. Los Estados Unidos le colocaron la quilla a su primer crucero posterior al Tratado en 1926, y están construyendo ocho más de 10.000 toneladas cada uno, que montan cañones de ocho pulgadas. El «Salt Lake City» fué el primero que se botó al agua, enarbolando la bandera norteamericana.

La Conferencia de Washington inició un cambio en el tipo corriente de crucero, al fijar el límite máximo en 10.000 toneladas y el de los cañones en ocho pulgadas. Puede que se fijasen estos límites porque la Gran Bretaña ya tenía cruceros con características muy parecidas y deseaba conservarlos; pero los cruceros de tonelaje máximo son los más adecuados a las necesidades de los Estados Unidos, debido a su escasez de bases navales y a la extensión de su comercio, ya que pueden llevar bastante combustible para viajes de larga distancia y proteger el comercio norteamericano en todas las partes del mundo contra cruceros menores y buques mercantes armados. Debe recordarse al respecto que el acuerdo de Washington sobre la limitación de los armamentos navales también limitó las bases navales y prohibió a los Estados Unidos establecer nuevas bases al oeste de las Islas Hawai.

El planeamiento y construcción de los buques de guerra constituye un arte especial, y abandonarlo totalmente durante un período de años entrañaría una decadencia perjudicial para la ciencia náutica en general. En el tratado de Washington para la limitación de los armamentos, se tomó el acuerdo de considerar veinte años como el plazo de existencia útil de un acorazado grande, y un tiempo menor para la de los otros tipos de buques de combate. Esto significa que las unidades de cada armada—acorazados, cruceros, destructores, guía destructores y submarinos—han de ser repuesta en su totalidad al cabo de veinte años. El plazo de existencia útil de un porta-aviones no se sabe aún por experiencia; pero se convino en que todos los porta-aviones que existían o que estaban en construcción en la fecha del Tratado de Washington era de tipo experimental y habrían de ser sustituidos por otros más modernos cuando se deseara.

Una marina bien equilibrada ha de contar con las diversas clases de unidades de combate: acorazados, cruceros, submarinos e hidroaviones. Cada tipo tiene tareas bien definidas que llevar a cabo; y la marina en la cual escasea determinado tipo verá, en consecuencia, mermada su eficacia, pues todos dependen mutuamente el uno del otro. Cada tipo posee alguna cualidad ofensiva o defensiva de que otros tipos carecen en mayor o menor escala.

Con su poderosa artillería y su blindaje, un acorazado puede enfrentarse con otro; pero le falta la velocidad para dar alcance a un crucero o a un destructor, y ha de contar con la protección de éstos y de la aviación cuando se ve atacado por destructores, submarinos u otros hidroaviones. El crucero puede dar alcance al destructor, y para proteger el comercio marítimo es de un valor incalculable. En condiciones favorables, un destructor puede torpedear un acorazado; y la experiencia de la pasada guerra ha demostrado que estos barcos constituyen la protección más eficaz contra el submarino, cuyo mayor medio de defensa contra toda clase de buques radica en poder sumergirse en el mar. La mayor facultad ofensiva del porta-aviones consiste en los aviones que lleva, pero si solo es tan vulnerable al ataque submarino como el acorazado.

El crucero es el tipo de buque que puede escuchar a la escuadra con mayor eficacia; recoger información sobre los movimientos del adversario y limpiar el mar de barcos hostiles.

Desde la guerra, el comercio ultramarino de los Estados Unidos, tanto interior como exterior, ha aumentado enormemente. Su comercio con el extranjero, transportado a través de los mares a todas las partes del mundo, así como su comercio interior costero, se calculan

aproximadamente en 14.000 millones de dólares al año. Esto casi iguala la cantidad de la riqueza total de los Estados Unidos en 1860. Uno de los deberes principales del crucero, pues, es el de proteger este comercio ultramarino e intercostero, así como las líneas de comunicación de la escuadra en alta mar.

Para terminar esta mera exposición del papel que corresponde a cada clase de barco, por lo que respecta a la actitud adoptada por los Estados Unidos en esta cuestión de los cruceros, citaré unas frases del discurso del presidente Harding al inaugurar la primera sesión plenaria de la Conferencia del Desarme en Washington:

«Nosotros no abrigamos temores; no reclamamos de enemigo alguno; ni tenemos proyectos ni sentimos temores de conquista. Contentos con lo que tenemos, no pretendemos arrebatar nada que pertenezca a otro»...

CURTIS D. WILBUR
Ex ministro de Marina de los Estados Unidos.
(Prohibida la reproducción.)

DE INTERES GRANADINO

EL TURISMO, LOS DEPORTES Y SIERRA NEVADA

Firmado por el presidente del Club Penibético don José Casares, se ha elevado un interesante escrito al presidente del Patronato Nacional del Turismo, en el que, después de algunas consideraciones sobre lo que puede representar Sierra Nevada en orden a la riqueza granadina, se formulan las siguientes peticiones:

«Primero.—Que construya a sus expensas un campo de deportes nacional y un albergue anejo.

Segundo.—Que interese de la excelentísima Diputación provincial de Granada la más rápida ejecución del proyecto de repoblación forestal y coopere en la forma que estime oportuna y digna para ambas entidades, caso de que las posibilidades económicas de la provincia no permitieran la realización del mismo; y

Tercero.—Que interese del ministerio de Fomento la más rápida terminación de la carretera a Sierra Nevada.

Por su parte, al Club le es grato ofrecer lo que puede y lo poco que vale: el proyecto de albergue y croquis de la Sierra con, indicación del

posible emplazamiento, que tengo el honor de adjuntarle.

Ni nos parece necesario hacer exposición de las ventajas que para Granada y para España tendría la celebración de concursos internacionales de deporte de nieve, ni creemos sea necesario, después de las razones expuestas, poner otra vez de relieve los títulos que Sierra Nevada puede alegar para recabar el favor que solicitamos.

Tampoco hemos de pretender aducir razones de orden moral para llevar a su espíritu el convencimiento de que es el Patronato Nacional el llamado a hacer ese campo, pues nadie como vuestro sabrá apreciar hasta donde llega la esfera de acción de la entidad de su digna presidencia y nadie mejor sabrá sentir en toda su grandeza la misión que le fué encomendada de abrir nuevos cauces y derroteros al turismo en nuestra nación.»

Nos parece de gran importancia lo que pide el Club Penibético y deseamos que tenga la más favorable acogida.

UNA CARTA

Granada y la nueva política

Pensamos solicitar la opinión de diversas personalidades granadinas pertenecientes a todos los sectores de la ciudad, sobre los interesantes problemas que plantea en Granada el advenimiento de una política nueva. A este fin, que sólo tiende a fijar orientaciones para fijar el nivel ciudadano de Granada y despertar generosas corrientes de opinión, pedimos el concurso de todos aquellos granadinos que se preocupen del presente y del porvenir de la ciudad.

Mañana publicaremos las bases de nuestra encuesta. Nuestra consulta se dirige a todos, y esperamos que todos los que sientan la preocupación por estas cosas vitales nos presten su colaboración entusiasta.

El abogado señor Tovar Castillo nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy señor mío: Con sumo placer y grata complacencia he leído en su digno diario la bien trazada misiva que mi distinguido compañero y buen amigo don José M. Vázquez en el publica.

De acuerdo en un todo con ella, entiendo (no obstante ser joven) que el momento de España no es tanto de «juventud» como de «conciencia cívica», y que en el camino de la lucha que se acerca lo esencial para conseguir «algo positivo...» será «pisando muy recto sobre la ruta de la ciudadanía», pues si así no es caeremos de nuevo—como con anterioridad al 23—bajo el yugo de un curso conservadurismo, o de un raro radicalismo societario. Y tan peligroso para las libertades públicas es lo uno como lo otro.

Despertar y avivar el «alma ciudadana»—alestargada por tanto tiempo—debe ser, hoy por hoy, nuestro ideal. Después... Después, ese mismo despertar marcará los horizontes, los derroteros a seguir...

Como él, termino, señor Director, expresando mi satisfacción al coincidir con ustedes en un punto de dignidad cívica, y ofreciéndole mi humilde cooperación para cuanto tienda a elevar el nivel ciudadano de esta provincia. Y autorizándole para que haga de esta mi hilvanada carta el uso que crea más conveniente, quedando suyo afectísimo s. s. q. s. m. e.

UNA CARTA

Granada y la nueva política

Pensamos solicitar la opinión de diversas personalidades granadinas pertenecientes a todos los sectores de la ciudad, sobre los interesantes problemas que plantea en Granada el advenimiento de una política nueva. A este fin, que sólo tiende a fijar orientaciones para fijar el nivel ciudadano de Granada y despertar generosas corrientes de opinión, pedimos el concurso de todos aquellos granadinos que se preocupen del presente y del porvenir de la ciudad.

Mañana publicaremos las bases de nuestra encuesta. Nuestra consulta se dirige a todos, y esperamos que todos los que sientan la preocupación por estas cosas vitales nos presten su colaboración entusiasta.

El abogado señor Tovar Castillo nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy señor mío: Con sumo placer y grata complacencia he leído en su digno diario la bien trazada misiva que mi distinguido compañero y buen amigo don José M. Vázquez en el publica.

De acuerdo en un todo con ella, entiendo (no obstante ser joven) que el momento de España no es tanto de «juventud» como de «conciencia cívica», y que en el camino de la lucha que se acerca lo esencial para conseguir «algo positivo...» será «pisando muy recto sobre la ruta de la ciudadanía», pues si así no es caeremos de nuevo—como con anterioridad al 23—bajo el yugo de un curso conservadurismo, o de un raro radicalismo societario. Y tan peligroso para las libertades públicas es lo uno como lo otro.

Despertar y avivar el «alma ciudadana»—alestargada por tanto tiempo—debe ser, hoy por hoy, nuestro ideal. Después... Después, ese mismo despertar marcará los horizontes, los derroteros a seguir...

Como él, termino, señor Director, expresando mi satisfacción al coincidir con ustedes en un punto de dignidad cívica, y ofreciéndole mi humilde cooperación para cuanto tienda a elevar el nivel ciudadano de esta provincia. Y autorizándole para que haga de esta mi hilvanada carta el uso que crea más conveniente, quedando suyo afectísimo s. s. q. s. m. e.

EN CERVANTES

Debuta la compañía del maestro Serrano con "Las Hilanderas"

Entramos en una temporada que estaba bien esperando el público granadino y en la que se va a rendir culto a la excelente zarzuela española, escogiendo todas las obras del maestro Serrano, el eminente músico, honra de nuestra lírica.

Fue esta función inaugural de la breve temporada que se ha de desarrollar en Cervantes, y en tournée, del gran tenor Emilio Vendrell, dedicada en su parte de interés al estreno de «Las hilanderas», la zarzuela de Federico Oliver.

Verdadera preciosidad la partitura; en ella campea una vez más el genio del maestro Serrano. Acogida con entusiasmo por nuestro público, hubo las más reiteradas ovaciones para autores e intérpretes.

Emilio Vendrell estuvo inspiradísimo, luciendo su exquisita voz, de admirable timbre y gran extensión, y su admirable escuela de canto. Hubo de bisar números ante las grandes ovaciones.

El entremés de Fernández del Villar «La venda en los ojos», es una cosita grata, que con «La alegría del batallón» completaron anoche el programa.

N. de la F.

Se pide sea repuesto en su cargo el inspector de Enseñanza señor Sáinz

La Junta Directiva de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Granada, en la sesión reglamentaria celebrada el día 2 del actual, acordó por unanimidad pedir al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública la reposición del inspector don Fernando Sáinz, cursando el siguiente telefonema:

«Junta directiva Asociación Maestros Nacionales provincia Granada felicita V. E. por su cargo, expresándole su adhesión, y le pide que, revisadas disposiciones de la Dictadura, si lo juzga justo y conveniente sea repuesto en su cargo de inspector de Primera enseñanza don Fernando Sáinz y Ruiz, como lo han sido catedráticos Universidad.—El presidente, Mora y Trigo.»

Reunida ayer la Junta de Gobierno del Ateneo de Granada, bajo la presidencia del señor Palanco, acordó felicitar a los profesores universitarios reintegrados a sus cátedras,

EN CERVANTES

Debuta la compañía del maestro Serrano con "Las Hilanderas"

Entramos en una temporada que estaba bien esperando el público granadino y en la que se va a rendir culto a la excelente zarzuela española, escogiendo todas las obras del maestro Serrano, el eminente músico, honra de nuestra lírica.

Fue esta función inaugural de la breve temporada que se ha de desarrollar en Cervantes, y en tournée, del gran tenor Emilio Vendrell, dedicada en su parte de interés al estreno de «Las hilanderas», la zarzuela de Federico Oliver.

Verdadera preciosidad la partitura; en ella campea una vez más el genio del maestro Serrano. Acogida con entusiasmo por nuestro público, hubo las más reiteradas ovaciones para autores e intérpretes.

Emilio Vendrell estuvo inspiradísimo, luciendo su exquisita voz, de admirable timbre y gran extensión, y su admirable escuela de canto. Hubo de bisar números ante las grandes ovaciones.

El entremés de Fernández del Villar «La venda en los ojos», es una cosita grata, que con «La alegría del batallón» completaron anoche el programa.

N. de la F.

Una reproducción de la carabela "Santa María", en el estanque del Retiro

Madrid 4.—Hoy recibió el alcalde de la Corte a los periodistas, a los que manifestó que había estado en los estanques del Retiro con objeto de ver la reproducción de la carabela «Santa María» que el Gobierno acordó regalar al Ayuntamiento para colocarla en el estanque y pueda apreciar el público—sin grandes molestias.

Ya está la reproducción en el estanque del Retiro, aunque el arrendatario del mismo, señor López Revilla, no sabe quién pueda haber dado la orden para ello.



EL MARIDO.—¿Cuándo te convencerás de que no puedes hacerme regalos tan caros, hijita? Bien sabes que yo no puedo pagarlos.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Noticias y comentarios políticos

Ha sido devuelta a los Colegios de Abogados y Procuradores la facultad de elegir sus Juntas de Gobierno con arreglo a sus Estatutos

El regreso a Salamanca de don Miguel Unamuno. El marqués de Magaz, embajador en el Vaticano, ha presentado la dimisión de su cargo

«El Liberal» y la reposición de las Cortes disueltas

Madrid 4.—«El Liberal», en su artículo de fondo, cree preciso ir cuanto antes a la reposición de las Cortes disueltas, aunque sólo fuera para disolverlas después legalmente.

La clausura del Ateneo madrileño. Instancia de protesta

Madrid 4.—La Junta del Ateneo madrileño, que fué destituida por la Dictadura en Abril de 1926, ha dirigido una instancia al Gobierno, protestando de la clausura del Ateneo, acto que llevó a cabo el anterior Gobierno el último día de su actuación ministerial.

Se devuelve a los Colegios de Abogados y Procuradores el derecho a elegir sus Juntas Directivas, con arreglo a sus Estatutos y Reglamentos

Madrid 4.—La «Gaceta» de hoy publica una interesante real orden del ministerio de Justicia y Culto: «Ilmo. Sr.: Por diversos motivos,

Manifestaciones del conde de Bugallal. La solución de la crisis ha sido la mejor salida de la Dictadura. La estabilización de la peseta. Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 4.—El conde de Bugallal ha hecho manifestaciones a un periodista sobre el momento político presente.

Entre otras cosas, ha dicho que la solución de la crisis, con la formación del Gabinete Berenguer, ha sido la mejor salida que pudo tener la Dictadura, aunque lamenta que esta solución no se hubiese anticipado.

Los primeros actos del actual Gabinete merecen al conde un juicio de plena satisfacción, al ver que van orientados en el sentido de volver en el plazo más corto posible a la legalidad jurídica.

Es necesario—añade—reorganizar los partidos liberal y conservador, y no digamos nada del restablecimiento de la Constitución del 1876.

Cree el conde de Bugallal que el Gobierno debe proceder a la inmediata renovación de los Ayuntamientos, antes de convocar unas elecciones.

La estabilización de la peseta. Lo que dice el general Primo de Rivera

París 4.—El general Primo de Rivera, en un artículo que ha enviado a una agencia norteamericana, confiesa su error de no haber estabilizado la peseta cuando la libra llegó por bajo de 28, y haber creído que podría llevar la peseta a la par con la divisa norteamericana.

La labor del ministro de Instrucción Pública

Madrid 4.—Se asegura que el duque de Alba continuará al frente del ministerio de Instrucción Pública, pues así lo han solicitado reiteradamente las autoridades del departamento y otras personalidades de la enseñanza, admiradas del sorprendente impulso que en tan pocos días que lleva el duque de mando ha dado al desarrollo de su Ministerio.

Desáame reglo

Madrid 4.—El rey ha enviado su más sentido pésame al señor Allen-desalazar con motivo del fallecimiento de su esposa.

Felicitación a Berenguer

Madrid 4.—La Casa Militar del rey y los Alabarderos estuvieron esta mañana en la Presidencia felicitando al general Berenguer.

Toma de posesión

Madrid 4.—Hoy se posesionó de su nuevo cargo el director general de Aduanas don Mariano Marín.

El señor Fernández Quintero, jefe de Censura

Madrid 4.—El subsecretario de la Presidencia, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, manifestó hoy a los informadores que había sido sustituido por el teniente coronel señor Fernández Quintero el jefe de Censura señor La Iglesia.

Añadió que acogía con gusto la petición de la Asociación de la Prensa, solicitando se levante la Censura, lamentándose de que esta petición no la hubiese formulado el anterior Gobierno.

Cambó a Madrid

Barcelona 4.—Esta noche saldrán para Madrid el ex ministro señor Cambó y el gobernador civil de esta capital.

entre ellos el de estimarse próxima la reorganización de todos los elementos que cooperan a la Administración de Justicia, fué suspendido el normal cumplimiento de los preceptos señalados en los Estatutos y Reglamentos de los Colegios de Abogados y Procuradores; pero diferida la posibilidad de implantación de aquélla, el Gobierno ha considerado preciso no prolongar por más tiempo tal estado de cosas, y, en su consecuencia, su majestad el rey se ha servido disponer que se restablezca en los Colegios de Abogados y Procuradores el vigor de sus Estatutos y Reglamentos, y que en la forma en ellos señalada se proceda a la provisión de los cargos de sus Juntas de Gobierno Directivas, que no se hubiesen provisto estatutariamente.»

Don Santiago del Valle, probable fiscal del Supremo

Madrid 4.—Se da como seguro el nombramiento de fiscal del Supremo a favor de don Santiago del Valle, de cuyo cargo fué depuesto por la Dictadura, sin que viera prosperar los recursos que a este efecto interpuso.

La vida oficial en la Magistratura

Madrid 4.—Se asegura que el propósito del ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, es derogar el decreto en virtud del cual se aumentaba en dos años la vida oficial de los magistrados.

El regreso de Unamuno a Salamanca

San Sebastián 4.—Sábese que don Miguel de Unamuno piensa regresar a Salamanca uno de estos días.

Cese de los funcionarios de la Secretaría de la Presidencia

Madrid 4.—Se ha dispuesto el cese de los funcionarios de la secretaría auxiliar de la Presidencia, cuyos cargos serán suprimidos.

Firma regia

Madrid 4.—El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación:

Promoviendo a jefe de Correos, con la dotación anual de once mil pesetas, a don Patricio Peñafiel; y al mismo cargo, con diez mil pesetas, a don Germán Sabardo y don Alfredo Lizaso.

Tranquilidad en España. Sustitución de quince gobernadores

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, anunció a los informadores que la tranquilidad en España era absoluta.

Agregó que habían sido sustituidos en sus cargos quince gobernadores civiles, ante la insistencia en dimitir.

Hablando con el Sr. Estrada

Madrid 4.—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, manifestó que no había nada de particular.

Interrogado sobre la anunciada amnistía, dijo que no sabía nada de ese asunto, pues estas cosas son de la Presidencia.

En cuanto al Jurado, añadió el señor Estrada que es cosa a tratar en el Parlamento, por lo que no podía decir nada.

Próximo viaje del general Primo de Rivera

Madrid 4.—El periódico «La Nación» dice que el general Primo de Rivera, a principios de la semana próxima, pues en ésta piensa asistir a dos actos piadosos de gran relieve, emprenderá un viaje, ignorándose a que punto, para evitar se le moleste.

Esto sólo lo sabrá el presidente del Consejo por si lo necesita, aunque el médico que asiste al marqués de Estella estima que su estado de salud no es el más a propósito para ello.

Contestación de Alcalá Zamora a la encuesta de «Más»

Madrid 4.—El ex ministro don Niceto Alcalá Zamora, contestando hoy a la encuesta del periódico «Más», dice lo siguiente:

—¿Qué queda en estos momentos del partido liberal histórico?

—Lo considero casi deshecho y del que sólo restan unas cuantas figuras, entre las principales cita a Sánchez Toca, Villanueva y a otro que no está comprendido en la pregunta, pero merece ser incluido; éste es el señor Burgos Mazo.

Por su parte, expresa haber resistido todas las tentaciones y se encuentra en su puesto.

—¿Qué camino debe seguir el partido liberal si fuera un hecho la vuelta a la legalidad, y para alcanzar el Poder?

—Pues seguir los trámites de liberalismo y hacer una renovación completa en radicales avances aje-

nos de odio, agucias, quimeras y la mística atea del colectivismo.

Cuando con el frente único de todos los enemigos del poder personal se haya ganado la batalla, que se afirme, como legalidad, un nuevo régimen que imposibilite volver a las demasías de aquél.

La redacción del Reglamento de la Academia de Jurisprudencia

Madrid 4.—Hoy visitaron al ministro de Instrucción Pública los señores Rolland, Llanes y Torriglia, marqués de Santa María de Paredes y Sporttono, que componen la Junta nombrada por el anterior Gobierno para redactar el Reglamento para la Academia de Jurisprudencia.

Después de saludar y ofrecerse al duque de Alba, los visitantes manifestaron que renunciaban a realizar el encargo recibido y que, desde luego, paralizaban todo trabajo.

La labor del Comité Republicano Federal de Madrid

Madrid 4.—En la última reunión del Comité Republicano Federal de Madrid se tomó el acuerdo de ratificar el llamamiento contenido en el último manifiesto, según el cual, es urgente e imprescindible proceder a la formación de un bloque de todas las fuerzas republicanas del país.

Igualmente se acordó reiterar a los republicanos la urgencia de apresurar sus inscripciones en las oficinas establecidas en Echegaray, 20.

Dimisión del marqués de Magaz

Madrid 4.—El embajador de España cerca del Vaticano, marqués de Magaz, ha presentado al Gobierno su dimisión.

El aristócrata referido regresará a Madrid en breve.

Manifestaciones del ex ministro señor Ruano

Santander 4.—El ex ministro conservador señor Ruano, hablando de la situación política, ha manifestado que no olvida estuvo a punto de ser deportado por la Dictadura, y que la actitud de los demás políticos ha sido su mejor defensa.

Las visitas del presidente. Mañana habrá Consejo de ministros

Madrid 4.—El jefe del Gobierno, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que había recibido las visitas de los generales Goded y Bazán.

Confirmando que mañana a las seis y media se celebrará el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid 4.—Un periódico publica unas declaraciones del ex ministro señor Alcalá Zamora, en las que se expresan que el no actuar en el partido liberal mientras no se oriente en una forma renovadora ideológica, basada en la Constitución del año 76.

Entusiasta despedida al señor Cambó. Manifestaciones del líder regionalista

Barcelona 4.—Hoy ha salido con dirección a Madrid el líder regionalista señor Cambó, tributándosele una entusiasta despedida.

Dados los antecedentes penales de Domingo, el fiscal señor Tejoro se vio precisado a pedirle la máxima pena, a pesar de ser un delito en grado de frustración, pero teniendo en cuenta que Bermejo ha sufrido 63 correcciones gubernativas a parte de varias causas.

El señor Matilla, defensor, solicitó la absolución, alegando que no había podido probarse que el autor del hecho fuera el procesado.

El II Congreso Internacional de Ferrocarriles

Madrid 4.—Del día 5 al 15 de Mayo próximo se celebrará en Madrid el II Congreso Internacional de Ferrocarriles.

Se trata de la reunión periódica que con carácter científico celebran los ferroviarios, y a ella no pueden concurrir como delegados nada más que los designados por las compañías o Gobiernos respectivos.

Manifiesto de los republicanos

Madrid 4.—Firmado por Gabriel Alomar, Marcelino Domingo, Roberto Castrovido y otros significados republicanos, se ha publicado un manifiesto de propaganda política.

ALMACENES LA PAZ

RETALES

Venta extraordinaria de final de temporada. Valorada su medida EXACTA a los precios fijos marcados, cedemos sobre su importe:

20% Descuento en artículos de los Blancos y Crudos.

40% Descuento en Pañería, Lanas, Sedas y todos los demás tejidos.

Suscribase a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

LA SEÑORA Doña María Monllor Muñoz Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales, en el día de ayer R. I. P. Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Francisco Martínez Rus; su hijo; su madre, doña Manuela Muñoz Carvajal; su padre político, don Antonio Martínez García; sus hermanos, doña Josefa, doña Isabel, doña Sofía, doña Concepción y don Luis (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones. Granada 5 de Febrero de 1930. No se invita particularmente

Una petición al general Berenguer

Ciudad Real 4.—Firmado por las personalidades más destacadas de esta ciudad y en representación de las fuerzas vivas, se ha enviado hoy un telegrama al presidente del Consejo rogándole acuerde que el primer regimiento de Artillería Ligera vuelva otra vez de guarnición a dicha capital.

Pidiendo la libertad de Prensa

Gijón 4.—La Asociación de la Prensa ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, pidiendo el restablecimiento de la libertad de Prensa y el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

DESPACHO Y VISITAS

Han quedado restablecidas las subsecretarías de la Presidencia y la Intervención general de este departamento

Madrid 4.—Despacharon esta mañana con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Al salir, el general Berenguer dijo a los informadores que el rey había firmado una plenipotencia y los reales decretos admitiendo las dimisiones del director de Educación Física y Preemilitar y la de la Mesa de la Asamblea Nacional.

También ha firmado el monarca—añadió—el real decreto creando la subsecretaría de la Presidencia, para cuyo cargo ha sido nombrado el teniente coronel D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

El ministro de Hacienda señor Argüelles manifestó que había puesto a la regia sanción un decreto, en virtud del cual queda suprimida la obligación impuesta a los exportadores de percibir el ochenta por ciento del valor de sus mercancías en moneda nacional.

Agregó el señor Argüelles que don Alfonso había firmado otro decreto restableciendo la subsecretaría de

LA BOLSA

Madrid 4.—Interior, 73.65. Amortizable 5 por 100, 93.25. Amortizable 4 por 100, 75.55. Banco de España, 577.00. Tabacos, 229.00. Francos, 29.80. Libras esterlinas, 36.86. Dólares, 7.58. Liras, 39.75. Francos suizos, 146.00.

Quesito Gervais

Es de un sabor indefiniblemente grato el con kirsch, coñac, kummel o con cualquier otro licor.

Hacienda, así como el nombramiento para dicho cargo a favor de don Federico Carlos Bas.

Igualmente—dijo—ha sido firmado otro decreto, creando la Intervención General de Hacienda, y designando para el desempeño de dicho cargo al señor de Illana.

Terminó diciendo que también había sometido a la firma del rey un decreto nombrando director de Aduanas a don Mariano Marín.

El ministro de la Gobernación, contestando a los reporteros, dijo que la firma de su departamento había sido de puro trámite.

Con el general Berenguer despachó el ministro de Justicia. El presidente recibió después numerosas visitas.

Estuvieron en Palacio para despedirse del rey el conde de Guadalquivir y el señor Castedo.

El primero manifestó a los periodistas que había ido para despedirse del monarca, al que expresó su agradecimiento por la confianza y atenciones recibidas.

NOTICIAS DE MADRID De Sociedad

Consejo de guerra contra un soldado

Madrid 4.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el soldado de Cazadores de África Domingo Bermejo, acusado del delito de hurto.

Los hechos ocurrieron en un tranvía de Madrid; en que el procesado intentó sustraer una cartera.

Dados los antecedentes penales de Domingo, el fiscal señor Tejoro se vio precisado a pedirle la máxima pena, a pesar de ser un delito en grado de frustración, pero teniendo en cuenta que Bermejo ha sufrido 63 correcciones gubernativas a parte de varias causas.

El señor Matilla, defensor, solicitó la absolución, alegando que no había podido probarse que el autor del hecho fuera el procesado.

El II Congreso Internacional de Ferrocarriles

Madrid 4.—Del día 5 al 15 de Mayo próximo se celebrará en Madrid el II Congreso Internacional de Ferrocarriles.

Se trata de la reunión periódica que con carácter científico celebran los ferroviarios, y a ella no pueden concurrir como delegados nada más que los designados por las compañías o Gobiernos respectivos.

Periódicos multados

Madrid 4.—«La Voz» publica esta noche los siguientes telegramas: «San Sebastián 4.—El periódico «La Noticia» ha sido multado con 300 pesetas por haber publicado un suelto aludiendo a la diversidad de criterios en la censura de las diversas provincias, como asimismo un blanco correspondiente a una noticia anunciando la provisión de una Capitán General.

También ha sido multado «La Prensa» con cien pesetas, por haber reproducido, sin someterlas a la censura, unas declaraciones de Unamuno hechas al diario «El Pueblo Vasco».

Madrid 4.—«La Voz» publica esta noche los siguientes telegramas: «San Sebastián 4.—El periódico «La Noticia» ha sido multado con 300 pesetas por haber publicado un suelto aludiendo a la diversidad de criterios en la censura de las diversas provincias, como asimismo un blanco correspondiente a una noticia anunciando la provisión de una Capitán General.

También ha sido multado «La Prensa» con cien pesetas, por haber reproducido, sin someterlas a la censura, unas declaraciones de Unamuno hechas al diario «El Pueblo Vasco».

Suscribase a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Los crímenes cometidos en el río Tajo siguen en el misterio

La alegría de uno de los detenidos al ser libertado.

Diligencias Judiciales

Toledo 4.—En el día de hoy se han presentado ante el Juzgado que entiende en el sumario por los sucesos ocurridos en el río Tajo dos señoras: la hermana del detenido apellidado Soler y la esposa del Ojea.

Estas explicaron al juez la vida hecha por sus respectivos familiares en los días en que se suponen fueron realizados los crímenes.

Los detenidos llegaron hoy a Madrid, ingresando en la cárcel a disposición del director general de Seguridad.

Otros dos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

La alegría de uno de los detenidos al ser libertado

Toledo 4.—Cuando Gastón Soler fué puesto en libertad, comenzó a dar saltos de alegría y a repartir abrazos a los guardias y periodistas.

Un informador aprovechó el instante, y manteniendo con Soler el siguiente diálogo: —Enhorabuena. ¿Ha sido usted detenido alguna vez? ¿Le han fichado a usted como jugador de ventaja?

—No—contestó.—Yo no juego con ventaja, pues casi siempre soy el que pierde. Lo único, que me ocurre es que tengo pasión por el juego.

—¿Es usted hombre de fortuna. —Soy rico; pero lo fui más que ahora... Estoy emparentado con familias aristocráticas, soy sobrino del marqués de Campos.

Al intentar el informador hacer otra pregunta, un agente empujó a Soler, metiéndolo en el coche.

Parece ser que lo dicho por Soler no es cierto, según las deducciones del informador.

Es evidente que Soler fué al pueblo para hacer una jugada de trampa a un rico hacendado de la localidad, socio del Círculo de Bellas Artes.

El referido Soler no estaba de acuerdo con la noticia recibida de Madrid anunciando que un señor lo acusaba de haberle ganado con trampa mil pesetas y haberle propuesto un negocio en el que, a base

Los trabajos de la Policía

Toledo 4.—Los trabajos policíacos tras la pista de los ocupantes del automóvil color guinda, no han dado resultado alguno.

Parece ser que se continuarán las pesquisas, siguiendo otra pista, que bien pudiera dar por resultado la identificación del segundo cadáver, cuyas ropas fueron halladas de forma extraña, una cadena y unas llaves.

No es mal amigo el que avisa

Piense que el traje que tiene le costó caro. ¿Cómo volvería a quedarse nuevo? Mandándolo al Tinte de La Estrella de Oro, que es la casa que reúne todas las condiciones para servir al cliente y pone los precios más reducidos que ninguna otra. Visite esta casa y se encontrará la ropa nueva y bastante dinero.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

La importación de trigo extranjero. Peticion al ministro de Economía

Valladolid 4.—La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla ha enviado al ministro de la Economía un telegrama relacionado con varios rumores sobre la importación de trigo extranjero.

Solicitan los indicados fabricantes que si por determinados elementos se ha solicitado autorización para importar trigo se desatienda la petición, ya que en la actualidad hay grandes partidas de trigo para satisfacer las necesidades de la Nación.

Disgusto entre las obreras de una fábrica

Coruña 4.—Debido al incumplimiento de los acuerdos que se adoptaron entre la fábrica de cerillas y las obreras de la misma, éstas se muestran bastante disgustadas, pues se le ha facilitado la entrada a numerosos trabajadores.

Además se ha ocasionado con ello una irregularidad en el pago de los salarios.

Información del extranjero

El hambre y el frío causan en China dos millones de víctimas

La Prensa francesa comenta con gran interés la desaparición misteriosa de un general ruso

Llegada del aviador Ruiz de Aída a Buenos Aires

Buenos Aires 4.—Hoy ha llegado a este puerto el aviador español don Julio Ruiz de Aída, que viene para tomar parte en el concurso del plano de parcelación de esta capital.

Después de saludar a las numerosas personas que le recibieron y tributaran una cariñosa acogida, el célebre aviador dijo a los periodistas que en breve se inaugurará la línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires, y que el primer viaje lo realizaría el dirigible «Conde de Zeppelin».

El secuestro de un general soviético

París 4.—«L'Echo de París» dice

en su número de hoy que el embajador soviético en París ha visitado al señor Tardieu, rogándole adopte las medidas oportunas para poner término a las campañas de la Prensa francesa, relacionadas con el secuestro del general Kutopol.

Dos millones de chinos muertos de hambre

Pekín 4.—Han muerto por inanición más de dos millones de chinos.

En varias ciudades permanecen sin enterrar en las calles millares de cadáveres.

LEA USTED EL «HERALDO DE MADRID»

Varias noticias Enseñanza Nacional

UNIVERSIDADES

Se autoriza a la Junta de gobierno de la de Valencia para disponer de la parte que estime conveniente del crédito de 8.000 pesetas para atender a los gastos originados por los alumnos en los viajes a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Los que se encuentren en condiciones para solicitar la plaza de auxiliar temporal de Derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, deben presentar las solicitudes dentro del término de veinte días, y en el mismo plazo han de presentar sus instancias los que estén en condiciones para la auxiliaría afecta al grupo formado por las enseñanzas de Historia del Arte, Arqueología, Numismática y Epigrafía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y el mismo plazo para las tres auxiliarías temporales de Derecho Natural, Filosofía del Derecho, Economía Política y Hacienda Pública, en la Universidad de Valencia.

Estreno afortunado

Madrid 4.—En el teatro Infanta Beatriz se ha estrenado esta tarde con buen éxito la comedia de Gregorio Martínez Sierra, que se titula «Triángulo».

La nueva producción del ilustre escritor es algo vanguardista.

CARIDAD

Harán una buena obra caritativa aquellas personas que quieran socorrer a una infeliz mujer llamada María López García, habitante en San José Alto, número 8, que se halla enferma y en la situación más triste por carecer en absoluto de recursos.

UNIVERSIDADES

Se autoriza a la Junta de gobierno de la de Valencia para disponer de la parte que estime conveniente del crédito de 8.000 pesetas para atender a los gastos originados por los alumnos en los viajes a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Los que se encuentren en condiciones para solicitar la plaza de auxiliar temporal de Derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, deben presentar las solicitudes dentro del término de veinte días, y en el mismo plazo han de presentar sus instancias los que estén en condiciones para la auxiliaría afecta al grupo formado por las enseñanzas de Historia del Arte, Arqueología, Numismática y Epigrafía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y el mismo plazo para las tres auxiliarías temporales de Derecho Natural, Filosofía del Derecho, Economía Política y Hacienda Pública, en la Universidad de Valencia.

Estreno afortunado

Madrid 4.—En el teatro Infanta Beatriz se ha estrenado esta tarde con buen éxito la comedia de Gregorio Martínez Sierra, que se titula «Triángulo».

La nueva producción del ilustre escritor es algo vanguardista.

Harán una buena obra caritativa aquellas personas que quieran socorrer a una infeliz mujer llamada María López García, habitante en San José Alto, número 8, que se halla enferma y en la situación más triste por carecer en absoluto de recursos.

La Moda Práctica es la revista del hogar

UN ESCRITO

SE PIDE UNA VEZ MAS LA CELEBRACION DEL HOMENAJE A LOS REYES CATOLICOS

El Centro Artístico ha enviado al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la siguiente solicitud: «En 14 de Marzo de 1928 el Centro Artístico, Literario y Científico de Granada se dirigió al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en súplica de que entre las fiestas que se organizaran con motivo de las Exposiciones se celebrara un homenaje al recuerdo de los Reyes Católicos.»

Nuestra propuesta, que entendíamos era tributo que se debía así misma la raza como exaltación de los soberanos que supieron sacar de una España oprimida y desagrada la nación con savia bastante para colonizar un mundo, tan sólo de la Academia de la Historia mereció una contestación, que, por venir de quien venía, pareció a esta Sociedad satisfacción bastante a su iniciativa.

Hoy este Centro cree que debe insistir ante V. E. para que el homenaje pedido pueda tener cumplida realización.

Como en tiempos pretéritos España necesita exaltar sus ideales para que al acrecimiento material correspondiera la elevación espiritual que todos deseamos. Como entonces es necesario incrementar la cultura e inculcar en todos ideas que, al fundirse en una suprema aspiración, creen otra vez la nación fuerte en su derecho y segura en su libertad, que cimentaron las epopeyas de castellanos y aragoneses; como entonces es preciso acabar con concupiscencias de osados y con granjerías de advenedizos, y para mostrar a todos

cómo una nación se cambia y transforma cuando siente un ideal y le anima una voluntad, cree el Centro Artístico que sería oportuno no rememorar a aquellos reyes que supieron en su siglo crear la unidad hispana, respetando las diferencias regionales y alentar aquellos grandes periplos que incorporaron a la cultura occidental las vastas tierras de los continentes americanos.

Evocar el pasado es siempre medio seguro de organizar el presente; a nadie como a V. E. puede el Centro dirigir de nuevo su petición, en la seguridad absoluta de que la exaltación de nuestra historia ha de tener en él el más férvido mantenedor, y en la confianza de que entenderá V. E. que esta Sociedad, ajena a toda política, tan sólo en el bien de Granada y en el porvenir de su Patria se inspira a V. E.

Suplica que, teniendo por reproducida la instancia que elevó en 14 de Marzo de 1928, y cuya copia acompaño, se digné informar sobre ella al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y si como lo esperamos halla digno de su atención lo que mereció el apoyo de la Academia de la Historia, organice cómo y cuándo su patriotismo aconseje un homenaje a los Reyes Católicos, que Granada, depositaria de sus cenizas, pide y que, espera, guardadora de sus glorias, espera. Es gracia que no duda alcanzar de la bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Granada 3 de Febrero de 1930. Juan José Santa Cruz.»

El soldado desconocido y la fuerza del destino

Después de diez años

Londres. — Víctor Beetham, un valiente de Nueva Zelanda, perdió una pierna en la guerra mundial, y miss Naughton le prestó grandes cuidados y atenciones durante su permanencia en el lazareto. Acordaron ser marido y mujer, pero miss Naughton tenía aún una madre que no quería que la hija se fuese tan lejos. Así las cosas, Víctor Beetham emprendió el regreso a Nueva Zelanda, célibe y sin una pierna. Durante algunos meses no cesó la correspondencia entre ambos, pero por último recibió Beetham la noticia de que miss Naughton pensaba contraer matrimonio con Mr. Smith.

Diez años transcurrieron después de esta carta. Víctor Beetham decidió ir a Londres, para en la fiesta conmemorativa del armisticio depositar una flor en la tumba del «Soldado desconocido». Y cuando en Witchhall contemplaba la ceremonia, cuál no sería su sorpresa al ver a su lado, entre siete millones de londinenses, a su antigua enfermera. En efecto, Mrs. Smith estaba allí, para en recuerdo de su padre, colocar unas flores sobre la tumba. Entretanto, Mr. Smith había fallecido. Ambos consideraron su encuentro como obra del destino. Y hoy son marido y mujer.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

ESPECTACULOS

SALON REGIO Hoy, estreno de la lindísima comedia titulada «La hija del Mar», por los primeros ases Dorothy Mackaill y Jack Mulhall.

EL CINE SONORO

Como ya sabe toda Granada, mañana jueves es el día señalado para la inauguración en esta capital del maravilloso espectáculo de «El cine sonoro», siendo esta Empresa la que tiene el orgullo de presentarlo a los granadinos, con el estreno de la sorprendente y grandiosa película sonora «El Arca de Noé».

Por la Prensa de Madrid y Barcelona conocerá ya el público el inenarrable éxito obtenido por esta película, así como los precios que se han pagado para poder asistir a sus exhibiciones, valiendo hasta 5 y 6 pesetas la localidad de butacas.

La Empresa del Salón Regio, atenta como siempre a poder ofrecer al público los más grandiosos espectáculos a los más reducidos precios, ha estudiado detenidamente los que han de regir para el «Cine sonoro», habiendo avaluado hasta el último céntimo, para que el público siempre sea el más favorecido.

Estos precios son los siguientes: palco sin entrada, 10 pesetas; butaca, 1,65; delantera de anfiteatro 1.ª fila, 1,25; delantera de anfiteatro 2.ª y 3.ª filas, 1,10; entrada de palco, 0,85; entrada de anfiteatro, 0,40.

Hoy, miércoles, desde las diez de la mañana, se expondrán las localidades para el estreno de «El Arca de Noé» en una de las dos taquillas de dicho local, habilitada exclusivamente para la venta de localidades para «El cine sonoro».

COLISEO OLYMPIA

Hoy se estrena una divertida comedia de la Tiffany Stail, titulada «Hay que ser insinuantes», de la que es protagonista la genial y bellísima Patey Ruth Miller. Su entretenido argumento nos recuerda aquella suprema creación de Norma Shearer en la Secretaría, que en justicia nada tiene que envidiar al trabajo de la diabólica Patsy en esta nueva creación.

Mañana, «La bodega», superproducción española, según la popular novela de Blasco Ibañez.

TEATRO CERVANTES

La compañía de zarzuela del maestro Serrano anuncia para esta noche las zarzuelas: «La gente seria», «Las hilanderas» y «La reina mora».

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZUL Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. Piel - Sífilis - Venéreo Capuchinas, 20. De 4 a 6.

SUCESOS DE AYER

LOS MALOS TRATOS En la Comisaría de Vigilancia denunció Araceli Pérez Gallardo, que en su domicilio, Aguirre, 7, había sido maltratada por Juan Pérez Bañasteros.

POR ESCANDALOSO Guardias de Seguridad detuvieron anoche a Domingo Cañizares López, por promover escándalo.



SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada caja de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastroenteritis, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

DESDE NUEVA YORK

LA ESPECTACULAR ENTRADA DEL CONDE MIGUEL KAROLYI EN LOS ESTADOS UNIDOS

El conde Miguel Kerolyi, primer presidente de la República húngara y dueño—en sus buenos tiempos—de una fortuna que se calculaba en 30.000.000 de dólares, ha llegado a los Estados Unidos, después de habersele impedido su entrada durante cuatro años. Cuatro años de continuas gestiones cerca del Departamento de Estado en Washington D. C., para lograr su visado, que era siempre rechazado categóricamente por estimarse su personalidad política en la clasificación de «radical-peligroso» y otros títulos poco lisonjeros para el que ahora se halla en la babilonia neoyorquina.

Una diligencia, relacionada con sus actividades, hizo que me encontrara en Hoboken, N. J. la mañana en que llegaba el conde Miguel Karolyi. Activé todo lo que pude la gestión que tenía pendiente y me trasladé al muelle número 3, donde atracaba en aquellos momentos el «George Washington».

Pronto lo reconocí entre los pasajeros que se disponían a pasar la palanca para desembarcar. Vestido con un traje azul oscuro y abrigo gris, sosteniendo un pequeño maletín y fumando un cigarrillo, sostenido por larga boquilla, el conde Miguel Karolyi estaba a seis pasos del suelo de la Unión, vencedor en uno de los más espectaculares pleitos que ha sostenido el Departamento de Estado en el curso de estos últimos años.

—Antes que todo—exclama, sonriente, al contemplar el grupo numeroso de periodistas que le rodean—, deseo que tomen ustedes nota cien veces de que no soy bolchevique; otras cincuenta veces de que no soy socialista-demócrata. Y ahora, escriban un centenar de veces que soy el ciento por ciento socialista. Quiero decir—explica mientras coloca otro pitillo en la boquilla—, que me considero del todo un socialista marciiano.

Un colega le pregunta si tiene muchos partidarios en su patria. Frustradas sus pobladas cejas y limpiando las gafas, contesta:

—Estoy seguro de que todos los campesinos y trabajadores húngaros me recibirán con entusiasmo si volviera a mi país. Mi vida toda está dedicada al bien de la patria.

Los elementos liberales de Nueva York se preparan para ofrecerle varios actos en su honor. Las Escuelas Rand de Ciencias Sociales había dispuesto un mitin público, presidido por Mr. Norman Thomas, jefe del partido socialista y candidato que fue a la alcaldía de la metrópoli. Mas al parecer y según noticias que recibí a última hora, suspenderán todos los agasajos oficiales por haber manifestado el conde Miguel Karolyi que su venida a los Estados Unidos no tiene significación política.

Al día siguiente de su estancia en Nueva York, y horas antes de dar una conferencia sobre política internacional europea, el conde Miguel Karolyi leía a varios de sus amigos, reunidos en una habitación del hotel donde se hospedaba, una carta que le dirigía el conde Carlo Sforza, ex ministro de Estado de Italia.

En esta carta, de párrafos concisos y expresivos, se encierra el motivo por el cual los Estados Unidos habían impedido hasta ahora la libre entrada del político húngaro. Es un documento sensacional, cuyo valor histórico podrá considerar el lector.

«Es verdad—dice el conde Carlo Sforza en su misiva—, que Karolyi fué expulsado de Italia, mientras yo era ministro, bajo la presidencia de Giolitti, a quien le mostré el informe sobre Karolyi obtenido por nuestros agentes en Hungría.

Este era favorable en todas sus partes; pero Giolitti me dijo que algunos rusos blancos estaban preparando un complot contra el conde Karolyi, lo cual no convenía se pu-

ANUNCIO

Comisión gestora de compras permanente del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado establecimiento, cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la administración del mismo, se convoca para que los que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería de esta Plaza, antes de las ocho del día 20 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos y último recibo de la contribución industrial o en su defecto certificado de alta en la industria a que se refiere su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos. Granada 3 de Febrero de 1930.—El coronel presidente delegado, Antonio Delgado.

La Filarmónica Granadina

Agrupando un éxito a otro éxito sigue esta benéfica Sociedad por el camino que la colocará en un breve plazo en el lugar preeminente que se merece.

La velada última, por su variedad y el buen gusto con que supieron ordenar el programa, resultó aménísima y deliciosa.

Tanto el señor Román recitando versos, como el tenor señor Márquez acompañado al piano por el señor Millán, cantando de su escogido repertorio con bella voz y gusto especial, fueron aplaudidísimos.

Los señores Rodríguez presentaron una «Mesa revuelta» divertidísima, sobrepasando el número del teléfono, el «Cigarrillo eléctrico», y los tangos argentinos, que el público aplaudió encantado.

El sexteto, en el que figuran los niños Jiménez y Lavín, ejecutó varias obras que entusiasmaron a la concurrencia.

Y por último, son muy dignos también de citar, por el éxito que alcanzaron al representar una linda comedia, las señoritas Torres, Martín, Gámez y los señores Orozco, Sánchez, Román y Bejarano.

El público salió satisfechísimo.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO

ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

«El Defensor de Granada»

es el diario de mayor circulación de la provincia

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

VIDES AMERICANAS Grandes criaderos

Primera casa en Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑA, y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación

Absoluta garantía. Precios sin competencia

CATÁLOGOS GRATIS

Casa LEYVA GRANADA

Mesones, 3 y 5

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500. GRANADA

Bombas ORGA INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS Entregas inmediatas.

Coliseo Olympia Hoy Miércoles 5 de Febrero de 1930 5 Secciones: A las 3, 5, 6'30, 9'30 y 11'15 PROGRAMA 1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN. 2.º Estreno de la interesante revista de información gráfica al rededor del mundo. Noticiero Paramount núm. 89 3.º ESTRENO de la estupendísima comedia «Triffany», en 7 partes titulada ¡Hay que ser insinuantes! PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

Sección religiosa

Santo del día.—San José de Leona. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo. Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración. Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez. Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto. En las Angustias, a las diez. Misa de doce.—En las parroquias y San Juan de Dios. Novena.—A San Cecilio, en su titular, a las cuatro de la tarde. Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta consulta por el DR. MEGIAS MANZANO Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París Carrera de Genil, 77, entrasuelo

DE HACIENDA

Concurso de locales En la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia, correspondientes al día 2 del mes actual, aparece inserto el pliego de condiciones de concurso entre los señores propietarios de fincas urbanas en esta capital, para que ofrezcan locales donde establecer las oficinas de esta Delegación de Hacienda, bajo las bases que quedan expuestas al público en esta Delegación, Negociado de Propiedades del Estado, todos los días hábiles, de once de la mañana a una de la tarde. Se advierte a los propietarios que no se fija tipo de cantidad para el arrendamiento, y que, por lo tanto, se admiten, a este punto, toda clase de proposiciones, pues será aceptado aquel local que reúna mejores condiciones para el fin a que se destina. El concurso se verificará a los 20 días siguientes hábiles al de su publicación en los citados periódicos oficiales, a las doce de su mañana, en el despacho del señor delegado de Hacienda, admitiéndose las proposiciones, que deberán venir en pliego cerrado, hasta una hora antes de la señalada. Pagos Don José Fajardo Sevilla, don José Quintana, don Francisco Durán, don Luis Miegimolli, don Manuel Garrido, don Ricardo Puyol, don Joaquín Capuchino, don Pedro Rodríguez, don Antonio Biedma, don Manuel Jiménez y don Manuel Fernández.

ETERNA El reloj supremo

TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL ZIG-ZAG EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1929 FUERA DE CONCURSO, MIEMBRO DEL JURADO

Antes la muerte que ir al hospital BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns: Plaz. Cts. Interior 4 por 100 73 65. Amortizable 5 por 100. Amortizable nuevo 5 por 100. Cédulas 4 por 100 100 25. Exterior 4 por 100 83. Cédulas 6 por 100 109. Banco Hispano Americano, de España 227. » Español Río la Plata, » Central Mexicano. 577. Azucareras, Acciones Preferentes. Ordinarios. 64 50. Acciones Tabaco 229 50. Ferrocarriles del Norte 553. Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante 552. Francos. Libras esterlinas. 36 86. Dólar.

ASMA Catarras bronquiales. Remedio eficaz JARABE MEDINA DE QUERACHO Venta al por mayor, Juan Martín ALCALA, 9 MADRID

Plazas de oficiales terceros de la Diputación de Granada

CON TRES MIL PESETAS Con esta fecha empieza la preparación para estas oposiciones que están próximas a convocarse. Profesorado del Cuerpo-Programas, contestaciones. Instituto del Padre Suárez.—Sierpe Baja, número 76.

Si quiere usted ganar más y mejorar su situación Necesita una preparación especial

Tenga usted la bondad de señalar con una cruz, en el cupón inserto al pie, el folleto que le interesa, y se lo enviara, gratuitamente, el CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

Avenida del Conde de Peñalver, 17. Apartado, 656. MADRID GRANADA.—D. Marino Orlandi, Santa Paula, 31. 3.º MÁLAGA.—D. Manuel Fernández Sevilla, Lagunilla, 16. SEVILLA.—D. Rafael Ruiz Lihán, Jesús del Gran Poder, 41.

CUPÓN

Folleto de CURSOS DE IDIOMAS: Alemán, Francés, Inglés, etc. Folleto de CURSOS TÉCNICOS: Mecánica, Electricidad, Hidráulica, Vapor, Automovilismo, Motores, Ferrocarriles, Topografía, Matemáticas, Dibujo, etc. Folleto de CURSOS DE COMERCIO: Comercio, Propaganda, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, etc. Nombre Señas 16-30

Sucesos en la provincia

En una riña hiera a su contrincante, y luego, creyendo que lo ha matado, se suicida

En Montefrío, por cuestiones de intereses riñeron en una barbería de la localidad los vecinos Pedro Morales Lara y Adrián Alba y Alba, mayores de edad, soltero el primero, y viudo el segundo.

Considerando Pedro Morales que su adversario le había dirigido algunas frases ofensivas, sacó una aguja de las llamadas esparteras, infiriendo a su adversario tres heridas en la cara y cuatro en la espalda y costado derecho, lesiones de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

Pedro Morales se dio a la fuga, y llegando a la huerta de su propiedad, situada en el partido de Vilanías, cogió una escopeta, y creyendo sin duda que había dado muerte a su contrincante, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, eligiendo para el suicidio un sitio próximo a una alberca, en la que cayó el cuerpo, quedando flotando en el agua, de donde Pedro fué extraído cadáver, a la mañana siguiente.

El Juzgado se personó en el lugar

del suceso e instruyó las oportunas diligencias sumariales.

Via expedita

Se ha comunicado al gobernador civil, que ha quedado expedita la vía férrea en término de Iznalloz, habiendo sido remolcada la máquina que descarriló el 2 del actual, por rotura de un eje, a Piñar.

En el kilómetro en que había ocurrido el descarrilamiento, hubieron de trazar los trenes 812, 842, 802, 818 y 809.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. - Juzgado de Guadix: La Sociedad «Cristóbal Peregín Caparrós» en testamentaria con doña Ana Jiménez Alarcón, sobre nulidad de contrato; abogados, señores González Carrascosa y García Ferrer; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial. - Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Julio Martínez, por estafa; abogado, señor Cantero; procurador, señor Domenet; secretario, señor Pardo.

Unión de Municipios Españoles

La reunión del Consejo directivo

En la última sesión del Consejo directivo se trató de la organización del V Congreso Nacional Municipalista que se celebrará en Valencia los días 6 al 11 de Mayo próximo, dándose cuenta del estado de las ponencias sobre Haciendas locales, Municipalización de servicios, Aglomeración y ensanche de poblaciones, Labor docente de los Ayuntamientos y los demás asuntos, facultándose al Consejo para que pueda dar preferencia, entre ellos o ante cualquier otro, según aconsejen las circunstancias.

Se trató de las propuestas de diversos Ayuntamientos (Badaioz, Salamanca, Valladolid, Valdepeñas, Alcaudete, Oviedo, etc.), sobre firmes especiales; forma de proveer los destinos civiles de carácter municipal; las del alcalde de Badaioz, relacionada con la interpretación y aclaración de disposiciones del Estatuto; las del alcalde de Oviedo, sobre contribuciones especiales a las Compañías de Seguros de Incendios, acordándose que el Comité

ejecutivo realice las gestiones oportunas. El alcalde de San Sebastián formuló una ponencia de gran interés municipal con relación a las concesiones de tranvías y el problema del tráfico, acordándose que se realicen los estudios necesarios para solucionar el problema.

El Consejo acordó por unanimidad ratificar y hacer pública nuevamente la siguiente declaración que formuló al constituirse en 1925 el primer Consejo de la Unión de Municipios españoles: «La Unión de Municipios españoles es extraña a toda fracción política, y no podrá adscribirse a ningún partido determinado sin contrariar la razón de su existencia.

Como todas las Federaciones municipalistas similares del Extranjero, la Unión de Municipios españoles propugna porque los problemas de la vida local se planteen, tramiten y decidan, sustrayéndolos, en lo posible, a los frecuentes cambios que se

operan en la política general del país.

Importa también hacer constar que, por la forma como va a regirse la Unión, el día que modifiquen los actuales Ayuntamientos, bien porque se llame a consulta al cuerpo electoral, bien por cualquier otra causa, el Consejo directivo pasará automáticamente a manos de los representantes que designen las propias municipalidades a tenor de lo preceptuado en los Estatutos federativos».

Por último, que cumpliendo una de las finalidades esenciales de este Organismo y los reiterados acuerdos adoptados por los diversos Congresos nacionales, se decidió que la Unión de Municipios españoles se dirija al Poder público, solicitando la aplicación íntegra del Estatuto Municipal. La aplicación del Estatuto implica, en primer término, la elección de concejales por sufragio universal y por el sistema representativo proporcional.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.155 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

DE PEDRO MARTINEZ

DEFICIENTE SERVICIO DE COMUNICACIONES

Es verdaderamente lamentable el servicio que tiene este pueblo de comunicaciones; carece en absoluto de telégrafo y teléfono a pesar de tener más de 4.000 habitantes, y por añadidura el servicio postal no se hace con la eficacia debida, hasta tal punto, que la correspondencia que viene de Granada llega a Pedro Martínez con 24 horas de retraso.

Tamaño anomalía origina, como es de suponer, grandes perjuicios al vecindario en general y al comercio en particular.

Como se trata de un pueblo de progresivo desarrollo económico, que por todos los medios posibles busca camino para su expansión, se impone que el director general de Comunicaciones acuda en remedio de las deficiencias apuntadas, ya que es norma de buena política administrativa, más que estorbar o impedir la evolución de los pueblos, ayudarles en este sentido.

El servicio de correspondencia se lleva a cabo por conducto de un

peatón, que tiene que recorrer en todo tiempo los nueve kilómetros que distan del pueblo a la estación de ferrocarriles.

Este procedimiento primitivo, mandado desterrar de la civilización actual, es la causa del daño que se denuncia.

Se llama la atención del señor director de Comunicaciones para que, con su acostumbrado celo, ponga coto a la incommunicación de este pueblo. -El corresponsal, F. Vilchez.

Montería en honor del Cuerpo diplomático

Madrid 4. - El día 7 del corriente mes tendrá lugar en Riofrío una montería organizada en honor del Cuerpo diplomático extranjero. A esta cacería asistirán numerosos aristócratas españoles.

Advertisement for Sosa Solway soap, featuring an illustration of a woman washing clothes and a box of soap. Text: 'Las bañeras', 'los lavabos y toda clase de artículos de porcelana se limpian bien y fácilmente con sosa SOLWAY'.

Advertisement for CANAS hair product, featuring a bottle of 'LA CARMELA' hair cream. Text: 'INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria'.

Advertisement for PASTILLAS RICHELET, featuring a portrait of a man and a box of pills. Text: 'Como se combate eficazmente un catarro', 'Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, es suficiente para cojer un catarro de cabeza con o sin fiebre'.

Advertisement for ALQUITRAN GUYOT, featuring an illustration of a man in a suit. Text: 'A los delicados de bronquios', 'Es necesario recomendarles el Alquitran Guyot, específico por excelencia, de las vías respiratorias'.

Advertisement for a trade fair in Leipzig, featuring a logo with the letter 'M'. Text: 'Comerciantes Industriales En su propio interés Visiten la Feria de Leipzig'.

Large advertisement for LA GRIPPE and PASTILLAS VALDA, featuring a circular logo and text: 'LA GRIPPE os acecha', 'NO OS DEJÉIS SORPRENDER POR ELLA', 'Preserváos - Defendeos con el uso habitual de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS'.

Lea nuestra EDICIÓN DE TARDE

Advertisement for the novel 'EL GRAN TIRANO' by D. Ramón Ortega y Frías, published by Casa Editorial Manuel Castro. Text: 'Folleto de EL DEFENSOR', 'Número 639', 'Novela histórica original de D. Ramón Ortega y Frías'.

Main text of the story 'EL GRAN TIRANO', starting with 'Platerías, y tomando hacia la izquierda para ir a la plaza del arrabal confundióse entre los transeúntes.' and continuing with the plot involving characters like Balasar, Faustino, and Irene.